



INFORME DE GESTIÓN 2021-2024

DRA. LETICIA
FLORES FARFÁN

I. Conformación del equipo de trabajo y creación de la página web	3
II. Comité Académico.....	4
III. Padrón de Tutoras/es.....	5
IV. Convocatorias.....	6
Especialización	7
Maestría.....	8
Doctorado	10
V. Egreso	11
VI. Sistema Nacional de Posgrados	12
VII. Actividades extracurriculares, de extensión y Vinculación académica	15
Diplomado.....	15
Cursos intersemestrales	16
Conferencias, mesas redondas y conversatorios.....	16
Presentaciones de libros	19
Extensión académica en vinculación con otras instituciones	20
En colaboración con el Círculo Psicoanalítico Mexicano A. C.	20
En colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos	21
Coloquios y encuentros estudiantiles	21
VIII. Ejercicio presupuestal.....	22
Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP).....	23
Recursos extraordinarios	23
Reuniones Padrón de Tutoras/es	23

El 8 de diciembre de 2020 fue aprobada, por el H. Consejo Universitario de la UNAM, la creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género (PPEG) con sus tres planes de estudio: Especialización, Maestría y Doctorado. Las entidades participantes que presentaron la propuesta y que integran este Programa son: la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

El 15 de abril del 2021, después de un proceso de auscultación, el entonces Secretario General de la UNAM, Dr. Leonardo Lomelí Venegas, nombró como Coordinadora a la Dra. Leticia Flores Farfán. El plan de trabajo trianual presentado se orientó, fundamentalmente, a estructurar las acciones estratégicas necesarias para la implementación y funcionamiento de la estructura académica y administrativa de un programa de nueva creación. Las acciones iniciales realizadas fueron las siguientes:

I. Conformación del equipo de trabajo y creación de la página web

El 1 de mayo de 2021 se integraron por contratación al PPEG la Mtra. Laura Bejarano Espinosa, como Secretaria Auxiliar, y la Mtra. Carolina Terán Hinojosa como Asistente de Procesos. Asimismo, se incorporó como Asistente Ejecutiva la C. Claudia Jael Gutiérrez Rebelo a partir de la ratificación de los acuerdos suscritos en las Bases de colaboración del acuerdo de creación del PPEG, firmadas por las 4 entidades participantes (FFyL, CIEG, CEIICH y CRIM), la Coordinación General de Estudios de Posgrado y la Secretaría General.

De igual manera, con el apoyo de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, y en especial de su Unidad de Sistemas, se diseñó y publicó la página web del PPEG, en donde se aloja la información académica (planes de estudio, oferta académica, convocatorias de ingreso y planta académica) y académico administrativa del Programa (comité académico, normatividad, directorio e informe anual). Al mismo tiempo que comenzó a operar la página se abrieron las redes sociales del Programa (Facebook y Twitter).

II. Comité Académico

El 24 de mayo del 2020, con base en el séptimo transitorio del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), la entonces Coordinadora General de Estudios de Posgrado, la Dra. Patricia Dávila, instaló el Comité Académico Provisional del PPEG. Dicho comité se integró por: Dra. Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, Directora de la Facultad de Filosofía y Letras; Dra. Patricia Galeana Herrera, representante de la Directora de la FFyL; Mtra. Claudia Elisa Lucotti Alexander, representante provisional de Tutoras/es de la FFyL; Dra. María Isabel Belausteguigoitia Rius, Directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género; Dra. Amneris Chaparro, representante de la Directora del CIEG; Dra. María Helena López González de Orduña, representante provisional de Tutoras/es del CIEG; Dr. Mauricio Sánchez Menchero, Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Dr. Leonardo Olivos, representante del Director del CEIICH; Dra. Jahel López Guerrero, representante provisional de Tutoras/es del CEIICH; Dr. Fernando Lozano Ascencio, Director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Dra. Sonia Frías Martínez, representante del Director del CRIM; Dra. María Lucero Jiménez Guzmán, representante provisional de Tutoras/es del CRIM; y la Dra. Leticia Flores Farfán, Coordinadora del Posgrado en Estudios de Género. La Mtra. Laura Bejarano Espinosa, Secretaria Auxiliar del PPEG, asiste a las sesiones para el apoyo operativo y de información.

El 26 de octubre de 2021 se celebraron las elecciones para la integración del Comité Académico 2021-2023. Este cuerpo colegiado quedó conformado por la mayoría de las/os/es integrantes del Comité Académico Provisional, salvo en los casos de las representantes de tutoras/es del CIEG y del CRIM: la Dra. Helena López González de Orduña fue sustituida por la Dra. Hortensia Moreno Esparza y la Dra. María Lucero Jiménez Guzmán por la Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez. El 17 de enero de 2022, el entonces Coordinador General de Estudios de Posgrado, el Dr. Manuel Torres Labansat, instaló el Comité Académico del PPEG 2021-2023. En mayo de 2022 se realizaron elecciones extraordinarias para elegir a la/el/le representante del CEIICH, toda vez que la representante electa, la Dra. Jahel López Guerrero, entró en sabático. La Dra. María Elena Olivera Córdova fue elegida como la nueva representante del CEIICH ante el CA-PPEG.

En enero de 2023 se integró al Comité Académico el Dr. César Torres Cruz como representante de la Directora del CIEG, reemplazando a la Dra. Amneris Chaparro Martínez, quien obtuvo una beca de investigación en el extranjero.

Quisiera destacar que, en el proceso electoral del 2021 para la integración del CA, no se pudo concretar la participación del alumnado dado que, para la fecha de las elecciones, no teníamos alumnos/as/es que cumplieran los requisitos establecidos en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado y en las Normas Operativas del Programa para poder participar (artículos 53 y 55 de los LGFP; norma 9 de las NO PPEG). Lamentablemente, esta situación ha continuado hasta hoy en razón del desfase entre las fechas de publicación de las convocatorias de la Coordinación General de Estudios de Posgrado para la elección y la trayectoria académica del alumnado de este programa de nueva creación. Para poder dar salida a esta situación, la Dra. Cecilia Silva Gutiérrez, Coordinadora General de Estudios de Posgrado, ha incorporado al PPEG dentro de los programas que tendrán elecciones en el mes de septiembre del año en curso, fecha en la cual contaremos con alumnado que cumple con los requisitos establecidos para participar en el proceso.

Todos los acuerdos académicos y académico administrativos que ha suscrito el Comité Académico del PPEG se pueden consultar en el portal web del Programa:

(<https://genero.posgrado.unam.mx/acuerdos-2021/>,
<https://www.posgrado.unam.mx/genero/acuerdos-2022/>,
<https://posgrado.unam.mx/genero/acuerdos-2023/>).

III. Padrón de Tutoras/es

Los acuerdos académicos más relevantes que el Comité Académico ha suscrito con relación a este punto son:

- Cualquier integrante del personal académico de la UNAM podrá solicitar su incorporación al Padrón de Tutoras/es del PPEG como tutor/a/e invitada/o/e y ser designada/o/e como tutor/a/e principal del alumnado si el tema lo justifica.

- La Facultad de Filosofía y Letras podrá incorporar a sus profesoras/es de asignatura al Padrón de Tutoras/es.
- Se dará preferencia a las/os/es tutoras/es del Núcleo Básico del PPEG en la dirección de tesis o trabajos de titulación del alumnado del Programa.
- El personal académico de otras entidades de la UNAM o de entidades externas podrán proponer programas de asignaturas para incorporarse como docentes al PPEG.
- A la fecha, se han integrado al Padrón de Tutoras/es 95 personas, 78 del núcleo básico y 17 invitadas/os/es, adscritas/os/es a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Medicina, la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia, el Instituto de Investigaciones Filosóficas, el Instituto de Matemáticas, el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y Lerma, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Nelson Mandela (Sudáfrica) y la Technische Universität Dresden (Alemania).

IV. Convocatorias

Consciente de la deuda histórica de la UNAM con los Estudios de Género y los Feminismos, y de la gran demanda proyectada por la larga espera de un posgrado en la materia, el Comité Académico acordó abrir la primera convocatoria de Especialización y Maestría contemplando la posibilidad de conformar más de un grupo por nivel. En el caso de Especialización se consideró necesario abrir dos grupos porque la convocatoria integró estudios de Especialización como Opción de titulación. Se acordó, asimismo, ir escalonando las convocatorias de los tres planes de estudio para que las/os/es tutoras/os/es pudieran dar atención puntual al alumnado aceptado e inscrito.

Todas las convocatorias están calendarizadas de forma conjunta con la Coordinación General de Estudios de Posgrado y contemplan una primera etapa de registro de aspirantes y revisión documental, fundamental para determinar el número de personas aspirantes que continuarán en el proceso académico de selección y admisión.

Especialización

En la primera Convocatoria de la Especialización en Estudios de Género 2023-1 recibimos 189 solicitudes:

Género	Mujeres: 164	Hombres: 25
País	México: 180	Otros: 9
Estatus graduación	Título de Licenciatura: 153	100% de Créditos Opción a Titulación: 36 (FFyL: 23 , FCPyS: 6 , FES Acatlán: 3 , FES Iztacala: 1 , Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia: 2 , Fac Derecho: 1)
Campo de conocimiento	Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismos: 73 Género, ciencia y tecnología: 10 Género y políticas públicas: 69 Identidades, cuerpos y sexualidades: 37	

Destaco que el proceso de selección para ingreso a la Especialización centró la decisión de admisión en la evaluación de la documentación académica, la carta de exposición de motivos y el desempeño de las personas aspirantes en la entrevista. No hubo examen en este proceso de selección. La Subcomisión nombrada para llevar a cabo el proceso de selección y admisión, entrevistó a 148 personas aspirantes. Realizaron las entrevistas: Dra. Itzel Sosa Sánchez, Mtra. Claudia Lucotti Alexander, Dra. Helena López González de Orduña, Mtra. Alma Patricia Piñones Vázquez, Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez, Dra. Jahel López Guerrero, Mtra. Haydeé García Bravo y Mtra. Natalia Talavera Baby. Estas académicas se organizaron en comisiones de tres integrantes para revisar las postulaciones y entrevistar a las personas aspirantes. Además, se creó una comisión especial para atender los casos de opción de titulación de licenciatura en la cual participaron: Dra. Zaira Navarrete Cazales, Dra. Lucrecia Infante Vargas y Dra. Rocío Saucedo Dimas de la Facultad de Filosofía

y Letras. El Comité Académico, tomando como base la evaluación realizada por las subcomisiones correspondientes, aceptó a 91 personas, 78 de las cuales completaron el proceso de inscripción.

La segunda convocatoria de ingreso a la Especialización en Estudios de Género está actualmente en curso y corresponde al semestre 2025-1. Se distingue de la convocatoria anterior por estar dirigida a personas aspirantes con título de licenciatura y por tener como sede al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM). Este proceso de selección incluye, además de los requisitos académicos y administrativos, un examen de comprensión de lectura de texto y una carta académica. Recibimos 65 solicitudes con las siguientes características:

Género	Mujeres: 59	Hombres: 6
País	México: 55	Otros: 10
Tiempo dedicación	Completo: 56	Parcial: 9
Campo de conocimiento	Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismos: 19 Género, ciencia y tecnología: 6 Género y políticas públicas: 22 Identidades, cuerpos y sexualidades: 18	

Maestría

Para el proceso de selección de la primera generación de la Maestría en Estudios de Género 2023-1, publicada el 22 de noviembre de 2021 en Gaceta UNAM, recibimos 252 solicitudes con las siguientes características:

Género	Mujeres: 217	Hombres: 35
País	México: 230	Otros: 22
Tiempo dedicación	Completo: 197	Parcial: 55
Estatus graduación	Título de Licenciatura: 236	En proceso: 16
Campo de conocimiento	Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismos: 67 Género, ciencia y tecnología: 20 Género y políticas públicas: 98 Identidades, cuerpos y sexualidades: 67	

El proceso de selección contempló, además del cumplimiento de los requisitos documentales, un examen sobre lecturas previamente seleccionadas y establecidas, la entrega de un anteproyecto sujeto a evaluación doble ciego y una entrevista con la Subcomisión de Admisión correspondiente. Pasaron al examen de análisis de texto y a la revisión del anteproyecto en doble ciego 182 personas aspirantes. De ellas, 116 pasaron a entrevista, las cuales fueron realizadas por: Dra. Hortensia Moreno Esparza, Dra. María Verónica Ibarra García, Dr. José Agustín Ezcurdia Corona, Dr. Leonardo Olivos Santoyo, Dra. Gabriela González Ortúño, Dr. Armando Villegas Contreras, Dra. Amneris Chaparro Martínez, Dra. Rosaura Martínez Ruiz, Dra. Siobhan Guerrero Mc Manus, Dr. César Torres Cruz, Dra. María Teresa Muñoz Sánchez, Dra. Teresa Ordorika Sacristán, Dra. Sandra Villalobos Nájera, Dra. Sonia Frías Martínez, Dra. Lucía Cicciay Mtra. Laura Bejarano Espinosa. Con base en las evaluaciones realizadas por la Subcomisión, el Comité Académico aceptó a 35 personas, 30 de las cuales completaron el proceso de inscripción.

El proceso de selección y admisión de la Convocatoria 2024-2, publicada el 29 de mayo de 2024, para ingreso de la segunda generación a la Maestría se realizó con base en el procedimiento aprobado para la convocatoria previa con la salvedad de que el pase a entrevista implicaba la aprobación tanto del examen como de la evaluación doble ciego del anteproyecto. Recibimos 157 solicitudes con las siguientes características:

Género	Mujeres: 136	Hombres: 21
País	México: 147	Otros: 10
Tiempo dedicación	Completo: 140	Parcial: 17
Campo de conocimiento	Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismos: 43 Género, ciencia y tecnología: 7 Género y políticas públicas: 59 Identidades, cuerpos y sexualidades: 48	

Aprobaron el examen, la revisión doble ciego del anteproyecto y pasaron a entrevista 48 de las 138 personas aspirantes. Las entrevistas fueron realizadas por dos Comisiones integradas por: Dra. Sonia Frías Martínez, Dra. Teresa Ordorica Sacristán, Dra. Hortensia Moreno Esparza, Dra. Gabriela González Ortúñoz, Dra. María Elena Olivera Córdova, Dra. Amneris Chaparro Martínez, Dra. Siobhan Guerrero Mc Manus, Dr. César Torres Cruz, Dra. Rocío Saucedo Dimas, Dra. Lucía Núñez Rebolledo, Dra. Irene Casique Rodríguez y Dra. Helena López González de Orduña. Con base en las evaluaciones realizadas por las comisiones, el Comité académico aceptó a 15 personas, 13 de las cuales completaron el proceso de inscripción.

Doctorado

La primera convocatoria de ingreso al Doctorado en Estudios de Género 2024-1 se publicó el 22 de noviembre de 2022 en Gaceta UNAM. Recibimos 88 solicitudes con las siguientes características:

Género	Mujeres: 68	Hombres: 20
País	México: 76	Otros: 12
Tiempo dedicación	Completo: 73	Parcial: 15
Campo de conocimiento	Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismos: 24 Género, ciencia y tecnología: 11 Género y políticas públicas: 27 Identidades, cuerpos y sexualidades: 26	

58 personas aspirantes cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria y pasaron a examen. Envieron el anteproyecto para la revisión a doble ciego y pasaron a entrevista 30 de las 37 personas aspirantes que aprobaron el examen. Las entrevistas fueron realizadas por dos Comisiones integradas por: Dra. María Teresa Muñoz Sánchez, Dra. María Elena Olivera Córdova, Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez, Dr. César Torres Cruz, Dra. Marta Lamas Encabo, Dra. Lucía Núñez Rebolledo, Dra. Hortensia Moreno Esparza, Dra. Ana Buquet Corleto, Dra. Helena López González de Orduña, Dra. Lucía Ciccia, Dra. Siobhan Guerrero Mc Manus, Dra. Cecilia Silva Gutiérrez, Dra. Sandra Villalobos Nájera, Dra. María Verónica Ibarra García, Dra. Itzel Sosa Sánchez y Dr. Leonardo Olivos Santoyo. Tomando como base las evaluaciones realizadas por las comisiones de apoyo conformadas para el proceso, el Comité Académico aceptó a 10 personas al Doctorado en Estudios de Género. Todas ellas completaron el proceso de inscripción; sin embargo, por motivos personales, una de ellas tuvo que darse de baja del programa.

V. Egreso

De las 78 alumnas/os/es que ingresaron a la Especialización en Estudios de Género en la Convocatoria 2023-1, 41 lo hicieron de tiempo completo, 22 de ellas/os/es como opción de titulación por estudios de posgrado, y 37 en tiempo parcial. A la fecha, 36 estudiantes de tiempo completo han cubierto el 100% de los créditos de su plan de estudios, 4 se encuentran en proceso de titulación y 2 más ya se titularon. Seis personas del alumnado que ingresó como opción de titulación ya se han titulado de sus licenciaturas en sus entidades de adscripción (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Filosofía y Letras y Escuela Nacional de Estudios Superiores- Morelia).

En lo relativo a la Maestría en Estudios de Género, de las 30 alumnas/os/es que ingresaron, 27 lo hicieron a tiempo completo y 3 a tiempo parcial. Actualmente, 25 personas se encuentran inscritas en el último semestre.

VI. Sistema Nacional de Posgrados

El 12 de julio de 2022 el PPEG presentó ante el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCyT la postulación de nuevo ingreso de la Especialización y la Maestría en Estudios de Género, misma que fue aprobada el 27 de julio de 2022. Ello posibilitó a todas las personas admitidas en la Convocatoria 2023-1 postular a una beca de este organismo público.

El 13 de enero de 2023 el PPEG envió al CONAHCyT la postulación de nuevo ingreso del Doctorado en Estudios de Género, la cual fue aprobada el 9 de febrero de 2023. Con esta aceptación, se abría la posibilidad de que el alumnado de los tres planes de estudio pudiera solicitar becas del CONAHCYD.

El 26 de julio de 2023 el CONAHCyT publicó los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en los que establece una clasificación de los programas de posgrado registrados en el SNP de acuerdo al tipo de institución y a la orientación del programa de posgrado, con el objetivo de organizar la asignación de becas. Las categorías son:

1. Posgrados Públicos de Investigación: Programas de posgrado impartidos por universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público, que estén orientados a la investigación en ciencias y humanidades, incluidas las disciplinas creativas;
2. Posgrados Privados de Investigación: Programas de posgrado impartidos por universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector privado, que estén orientados a la investigación en ciencias y humanidades, incluidas las disciplinas creativas;
3. Posgrados Públicos de Profesionalización: Programas de posgrado impartidos por universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público, que estén orientados a la profesionalización de las personas, y;

4. Posgrados Privados de Profesionalización: Programas de posgrado impartidos por universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector privado, que estén orientados a la profesionalización de las personas.

Los posgrados en Estudios de Género y/o Feminismos fueron clasificados en la Categoría 3, es decir, como posgrados profesionalizantes o de investigación aplicada, y no dentro de la Categoría 1, como posgrados de investigación. Ante esta situación, el 7 de septiembre de 2023 la Coordinadora del PPEG contactó a los programas de posgrado nacionales que se encontraban en la misma situación para discutir el impacto de la clasificación realizada por el CONAHCyT. La reunión se llevó a cabo el 12 de septiembre de 2023 y asistieron: Dra. Karla Lizbeth Somosa Ibarra, Coordinadora del Posgrado en Estudios e Intervención Feministas de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Dra. Ana Lau Jaiven, Coordinadora del Doctorado en Estudios Feministas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; Dra. Alicia Moreno Cedillos, Coordinadora del Programa de Maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Dr. Saúl Espino Armendáriz, Coordinador de la Maestría en Estudios de Género del Colegio de México; Dra. Leticia Flores Farfán, Coordinadora del PPEG-UNAM; Dra. Helena Varela Guinot, Coordinadora del Doctorado en Estudios Críticos de Género de la Universidad Iberoamericana; Dra. María Teresa Garzón Martínez, docente del Posgrado en Estudios e Intervención Feministas de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Dra. Eva Alcántara Zavala, docente del Doctorado en Estudios Feministas de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco; Dra. Hortensia Moreno Esparza, docente del PPEG-UNAM; y Mtra. Laura Bejarano Espinosa, Secretaria Auxiliar del PPEG. En este espacio se decidió elaborar una carta para solicitarle al CONAHCyT una reconsideración de la clasificación realizada a partir de argumentos académicos.

La carta fue elaborada por el PPEG y se envió el 10 de octubre de 2023 a académicas/os/es y tutoras/es de diversos programas de posgrado para solicitar su adhesión. La carta fue suscrita por 96 académicas/os y docentes de diversas instituciones educativas y fue enviada a la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora General del CONAHCYT, el 21 de noviembre de 2023.

Asimismo, la Coordinación y el Comité Académico del PPEG enviaron el 23 de octubre de 2023 una solicitud individual de reconsideración de categoría de la Especialización, la Maestría y el Doctorado del PPEG a la Directora General del CONAHCyT.

El 27 de noviembre el CONAHCyT contestó a la solicitud realizada y citó a las Coordinadoras de los Programas de Posgrado que firmaron la carta a una reunión de trabajo con la Dra. Liza Elena Aceves López, Coordinadora de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad del CONAHCyT. La reunión se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2023 y asistieron: Dra. Karla Lizbeth Somosa Ibarra, Coordinadora, Cesmeca-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Dra. Alicia Moreno Cedillos, Coordinadora de la MEIG, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Dra. Ana Lau Jaiven, Coordinadora del Doctorado en Estudio Feministas, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Dra. Helena Varela Guinot, Coordinadora del Doctorado en Estudios Críticos de Género, Universidad Iberoamericana, y la Dra. Leticia Flores Farfán, Coordinadora del Posgrado en Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México. El resultado de la reunión fue la reclasificación de las maestrías y doctorados en Estudios de Género, Feminismos y Estudios de la Mujer, incluidos los del PPEG.

Es importante señalar que la Especialización en Estudios de Género no fue reclasificada, dado que se considera que ese nivel de estudios se orienta hacia la profundización más que a la producción de nuevo conocimiento y a que ello se destaca en los objetivos y perfil de egreso de nuestro plan de estudios de la Especialización en tanto que se orientan a la formación de especialistas que puedan dar respuesta a problemáticas actuales en materia de género en el ejercicio profesional en organizaciones públicas y privadas.

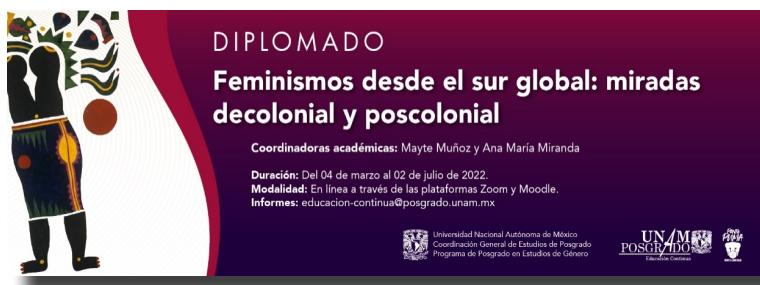
Actualmente todas/os/es las/os/es alumnas/os/es del Programa pueden postular al programa de becas del CONAHCyT. A la fecha, este organismo ha otorgado 83 becas a nuestro alumnado: 46 de especialización, 28 de maestría y 9 de doctorado. La generación 2024-2 está a la espera de la asignación de becas.

VII. Actividades extracurriculares, de extensión y Vinculación académica

A lo largo de estos tres años se organizaron, coordinaron y realizaron más de 20 actividades académicas y de extensión. En estas se abordaron diversos tópicos de los Estudios de Género y los Feminismos. Su formato virtual y/o híbrido permitió la participación de ponentes, estudiantes y personas interesadas tanto nacionales como del extranjero.

Diplomado

El 4 de marzo de 2022 inició el Diplomado “*Feminismos desde el sur global: miradas decolonial y poscolonial*” cuyo objetivo académico fue ofrecer un panorama de los feminismos decoloniales y poscoloniales, al tiempo de dar a conocer al PPEG que pronto lanzaría sus primeras convocatorias para admisión. Esta actividad fue coordinada académicamente por Dra. María Teresa Muñoz Sánchez y Dra. Ana Miranda Mora, y se organizó en torno a 8 módulos temáticos, 9 conferencias magistrales y contó con la participación 36 estudiantes inscritas.



Las docentes y conferencistas participantes fueron: Dra. Ochy Curiel Pichardo, Universidad Nacional de Colombia (UNC)/Universidad Javeriana; Dra. Verónica López Nájera, FCPyS-UNAM; Dra. Rocío Zambrana García, University of Oregon; Dra. Gabriela González Ortúño, FFyL-UNAM; María do Mar Castro Varela, Alice Salomon Hochschule Berlin; Dra. Carolina Tamayo Rojas, Alice Salomon Hochschule Berlin; Dra. Sarah Corona Berkin, Universidad de Guadalajara; Mtra. María Haydeé García Bravo, CEIICH-UNAM; Dra. Xóchitl Arteaga-Villamil, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa; Dra. María del Rosario Acosta López, UC Riverside;

Dra. Ana María Martínez de la Escalera, FFyL-UNAM; Dra. Karina Bidaseca, Universidad de Buenos Aires; Dra. Delmy Tania Cruz Hernández, CIMSUR; Dra. Claudia Zapata Silva, Universidad de Chile; Dra. Siobhan Guerrero Mc Manus, CEIICH-UNAM; Dra. Lucía Ciccia, CIEG-UNAM; Dra. Márgara Millán Moncayo, FCPyS- UNAM; Dra. Ana María Miranda Mora, FFyL-UNAM; y Dra. Sayak Valencia Triana, Colegio de la Frontera Norte.

Cursos intersemestrales

En enero de 2022 se organizaron, en conjunto con la Coordinación General de Estudios de Posgrado, dos *Cursos Intersemestrales* en línea dirigidos a estudiantes de posgrado tanto de la UNAM como de otras universidades. Estos fueron:

- “*El cuidado: aprendizajes durante la pandemia y futuros desafíos*”, impartido por la Dra. Sandra Villalobos (CRIM), se llevó a cabo el 10, 12, 17, 19 y 24 enero y contó con la participación de 6 estudiantes.
- “*Conceptos clave sobre género y diversidad sexual*”, impartido por el Dr. César Torres (CIEG-UNAM), tuvo lugar el 10, 12, 14, 19 y 21 de enero y contó con la participación de 32 estudiantes.

Conferencias, mesas redondas y conversatorios

El 26 de enero de 2022 se llevó a cabo la Conferencia “*El Posgrado de Género de la UNAM. Historia e importancia*”, en el marco del Seminario de Género 2022 “Investigación e intervención desde perspectivas feministas y de género: desafíos y alternativas en Latinoamérica” del CRIM, a cargo de la Dra. Amneris Chaparro (CIEG), la Dra. Leticia Flores Farfán (PPEG) y la Mtra. Laura Bejarano (PPEG).



El 1 de abril de 2022 se llevó a cabo la Mesa redonda “*Historia y política del cuerpo sexuado*” en la que participaron la Dra. Siobhan Guerrero Mc Manus (CEIICH), la Dra. Gabriela González Ortúño (FFyL) y el Dr. Tito Mitjans (CESMCA UNICACH).



El 25 de abril de 2022 se llevó a cabo la Conferencia “*Digna rabia y fracturas emancipatorias*” a cargo de Dra. Laura Quintana Porras de la Universidad de los Andes, Colombia. Esta actividad se realizó en colaboración con el Posgrado en Filosofía y el proyecto PAPITT IA401221, cuya responsable académica es la Dra. María Teresa Muñoz Sánchez, tutora del PPEG.



El 24 de agosto de 2022 la Dra. Susana Draper, docente de la Universidad de Princeton, impartió la Conferencia de bienvenida “*Más allá de la retórica del poder: horizontes feministas para pensar otros sentidos de justicia*” a la Primera Generación del PPEG.



El 3 de junio de 2023 se llevó a cabo la proyección del documental “Querida Nancy”, ópera prima de la directora Olivia Peregrino, estrenada en 2021. La actividad fue organizada por alumnas de la Especialización en Estudios de Género y contó con la presencia de la directora; al finalizar la proyección se llevó a cabo un conversatorio con el público.



El 24 de agosto de 2023 la Dra. Hortensia Moreno Esparza impartió la Conferencia de bienvenida “*El lenguaje incluyente como práctica insurreccional*” a la Primera Generación del Doctorado en Estudios de Género.



El 11 de septiembre y el 13 de noviembre de 2023 tuvo lugar el *Conversatorio Género y literatura ¿en qué andamos hoy?* coordinado académicamente por Mtra. Claudia Lucotti Alexander, Mtra. Julia Constantino Reyes, Dra. Nattie Golubov Figueroa y Dra. Rocío Saucedo Dimas.



El 9 de noviembre de 2023 la Dra. Esther Pineda González impartió la Conferencia “*Cultura feminicida y violencia estética*” en el Auditorio de la Unidad de Posgrado y el 10 de noviembre dio la Conferencia

"Expresiones de la violencia contra las mujeres: de la violencia estética a la cultura femicida" en el auditorio del CRIM. Finalmente, el 13 de noviembre impartió un taller de investigación con las/os/es alumnas/os/es del Doctorado en Estudios de Género.

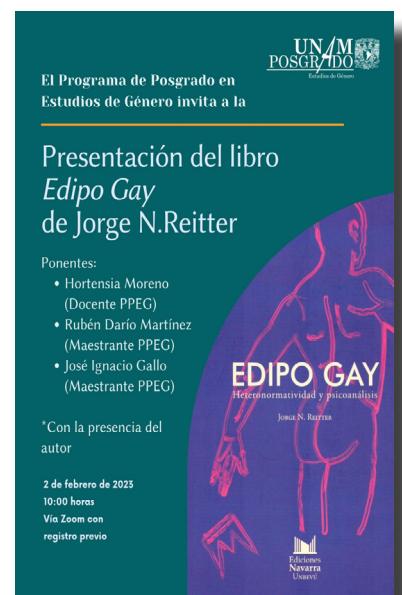


El 6 de marzo de 2024 se llevó a cabo el Conversatorio sobre *Agendas políticas y académicas de la nueva oleada feminista*. Participaron Sonia Frías (CRIM), Hortensia Moreno (CIEG), Liliana López (CEIICH), Claudia Lucotti (FFyL) con Leonardo Olivos como moderador.



Presentaciones de libros

El 2 de febrero de 2023 se presentó el libro "Edipo Gay" de Jorge Reitter, el cual contó con la participación de la Dra. Hortensia Moreno Esparza (CIEG-UNAM) y los estudiantes de Maestría en Estudios de Género, Rubén Darío Martínez Ramírez y José Ignacio Gallo López Santibáñez.



Extensión académica en vinculación con otras instituciones

En colaboración con el Círculo Psicoanalítico Mexicano A. C:

El 15 de marzo de 2023 la Dra. Elena Bravo Ceniceros impartió la Conferencia “*Luce Irigaray y la diferencia sexual*”.



El 26 de octubre de 2023 se llevó a cabo la Conferencia “*Judith Butler y el falo en disputa*”, impartida por el Dr. Sergio Andrés Hernández Delgadillo y moderada por Paola Berenice Guzmán Rodríguez, alumna de 3er semestre de la Maestría en Estudios de Género.



De febrero a junio de 2024 tendrá lugar el Seminario “*Mujeres, Psicoanálisis y feminismo. Mujeres en la historia del psicoanálisis*”.



En colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

A partir del 17 de abril y hasta el 13 de noviembre de 2024 tendrá lugar el *Ciclo de Conferencias "Género, arte y feminismos"* en donde participarán destacadas académicas nacionales y extranjeras: Dra. Larisa Escobedo, Dra. Nina Höchtl (CIEG-UNAM), Dr. José Ricardo Gutiérrez (CRIM-UNAM), Dra. Gemma Arguello Manresa (FFyL-UNAM), Mtra. Xochiquetzal Salazar, Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado (CEIICH-UNAM), Dra. Cecilia Abdot, Dra. María Teresa Muñoz Sánchez(FFyL-UNAM), Dra. Amneris Chaparro Martínez(CIEG-UNAM), Mtra. Dresden Méndez de la Brena, Dra. Patricia Bedolla Zamora y Dra. Hortensia Moreno Esparza(CIEG-UNAM).



Coloquios y encuentros estudiantiles

El 30 y 31 de marzo de 2023 tuvo lugar el *"Primer Encuentro Estudiantil: Enfoques de Género en Estudios de Posgrado"*, organizado con El Programa de Maestría en Trabajo Social y Programa de Posgrado en Estudios de Género. Se realizaron 4 mesas de trabajo: la educación como vía de transformación social; identidad, diversidad y sexualidad; trabajo de cuidados: maternidad, derechos y usos del tiempo; y violencia: representaciones, narrativas y justicia. Las/os/es alumnas/os/es de la Maestría en Estudios de Género Andrea Avilez Ortega, Rubén Darío Martínez Ramírez, José Ignacio Gallo López Santibáñez, Karina Buendía Sánchez, Paola Guzmán Rodríguez, Sonia Sánchez Romero, América Larios Guzmán, Vanessa Soriano Acuña y Diana Paola Granados Madrigal presentaron sus avances de investigación, y Jeniffer Gabriela Escobar Medina y Cindy Julieth Martínez Ruiz fungieron como moderadoras.



El 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2023 se llevó a cabo el Coloquio de Estudiantes de la primera generación de la Maestría en Estudios de Género, el cual se organizó en torno a 8 mesas temáticas: 1) Políticas públicas y atención con perspectiva de género; 2) Afectos, cuerpos y decolonialidad; 3) Educación, pedagogía y transformación social; 4) Identidades y sexualidades, 5) Violencias de género en el México contemporáneo; 6) Derechos: entre la lucha y la criminalización, 7) Trabajo de cuidados y 8) Género y desarrollo. Este espacio estuvo marcado por la diversidad, la multidisciplinariedad y el intercambio académico entre el alumnado, el cual presentó sus avances de investigación, y las/os/es directoras/es de tesis y académicas expertas/os/es.

Además de la vinculación en materia de extensión académica, el PPEG estableció colaboraciones para apoyar la participación académica de nuestro alumnado. Destacamos el vínculo que hemos establecido desde 2023 con el Instituto Politécnico Nacional a través de la colaboración con la Red de Género de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), unidad Culhuacán, del Instituto Politécnico Nacional en actividades de sensibilización, capacitación, difusión de una cultura de igualdad y buen trato en los espacios educativos y laborales. Nuestro alumnado ha realizado talleres y conferencias en la ESIME que han servido también como actividades de retribución ante CONAHCyT.

VIII. Ejercicio presupuestal

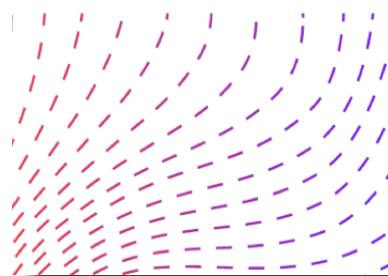
El presupuesto operativo asignado por la Coordinación General de Estudios de Posgrado al Programa es de \$150,000 anuales. Este se ha ejercido prudentemente puesto que se ha utilizado para cubrir las necesidades académicas y académico-administrativas del PPEG, el cual, al ser un Programa de nueva creación, carecía de equipamiento. Se adquirieron computadoras de escritorio, laptops, multifuncionales, escáner, trituradora, licencias de



COLOQUIO DE MAESTRÍA

Programa de Posgrado en Estudios de Género

2023



software, papelería y servicio de cafetería para reuniones académicas. También ha servido para cubrir los gastos de traslado y viáticos de invitadas extranjeras que han participado como conferencistas en el Programa.

El PPEG ha generado recursos extraordinarios a través de actividades de extensión, como lo fue el diplomado y los cursos extracurriculares, y el pago el trámite de registro y examen de aspirantes de las diversas convocatorias de ingreso. Actualmente contamos con \$233,700.00.

Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)

El Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) fomenta la realización de actividades académicas que fortalezcan la trayectoria académica de las/os/es alumnas/os/es de posgrado de la UNAM. El PPEG ha ejercido este presupuesto con base en la autorización del Comité Académico. La partida 213 apoyó a 8 estudiantes que realizaron actividades académicas internacionales de corta duración en El Salvador, Cuba, Colombia, Argentina, Bolivia, Estados Unidos y Francia. La partida 214 se utilizó para invitar a dos académicas internacionales especialistas en Estudios de Género y Feminismos, la Dra. Susana Draper y la Dra. Esther Pineda González, quienes impartieron las conferencias inaugurales de la generación 2023-1 y 2024-1. Finalmente, las partidas 231, 233, 249, 411, 512 y 514 cubrieron algunas de las necesidades de equipo, material y software del Programa.

Es importante señalar que, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, también se han apoyado 4 movilidades académicas de larga duración a España, Argentina y Colombia.

Reuniones Padrón de Tutoras/es

En el 2023 se llevaron a cabo reuniones presenciales y en línea para informar a las/os/es tutoras/es sobre la inconformidad que externaron alumnas de la Especialización en Estudios de Género por la aceptación en el Programa de una persona sancionada años antes por violencia de género. En los 6 encuentros entre académicas y académicos que se realizaron entre junio y septiembre de 2023, se analizó la situación, se reflexionó sobre el tipo de posgrado que queremos y se plantearon acciones para implementar en los próximos procesos de selección (algunos de ellos, como se ha

señalado líneas arriba, ya se han implementado). Todas las acciones que se llevaron a cabo para atender esta inconformidad, así como las diversas peticiones e inquietudes que se fueron presentando durante la atención de esta solicitud, se encuentran documentadas en la relatoría de más de 200 cuartillas elaborada por esta Coordinación y hecha del conocimiento de las académicas y los académicos del padrón de tutoras y tutores, así como de las autoridades que dieron atención y seguimiento al caso.

Es importante destacar que para atender adecuada e institucionalmente la solicitud de las alumnas contamos con el acompañamiento puntual de la Coordinación General de Estudios de Posgrado así como con el apoyo y la asesoría del Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Abogado General; la Dra. Guadalupe Barrena Nájera, Defensora de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género; la Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz, entonces Coordinadora para la Igualdad de Género, quien, entre otros apoyos, posibilitó que contáramos con la invaluable asesoría del Dr. Benno de Keijzer; la Dra. Guadalupe Valencia García, entonces Coordinadora de Humanidades, quien facilitó la invaluable intervención de la Comisión de Ética de la Coordinación de Humanidades. No quiero dejar de mencionar que si bien se ha atendido institucionalmente el caso como corresponde, no por ello podemos decir que haya quedado plena y satisfactoriamente resuelto. Hay mucho aún que pensar sobre los desafíos ante los cuales nos coloca esta inconformidad pues no podemos dejar de reflexionar sobre nuestras ideas de justicia ni sobre nuestras concepciones de convivencia comunitaria al interior de la UNAM y fuera de ella. Espero, sinceramente, que podamos seguir construyendo espacios de diálogo donde podamos reflexionar colectivamente sobre todos esos temas y problemas que nos atan y nos comprometen.